

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL: “EN BUSCA DE LA MOTIVACIÓN ACADÉMICA Y EXTRA ACADÉMICA”

Autor/es: Domínguez, Carlos; Pérez, Víctor; Delgado, Pedro; Pérez, Andrea; Nawuelcheo, Pablo.

Universidad: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Facultad de Ciencias Económicas. Delegación Esquel - Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Esquel

Email de Contacto: fce.esquel@gmail.com

Modalidad: Trabajo de Extensión

Palabras Clave: Cooperación, incentivar, sentido de pertenencia, contagio.

NECESIDAD, DEMANDA O PROBLEMA QUE ABORDA

Desde el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, (en adelante CEFCE) tenemos muy claro el rol fundamental del devenir de la vida universitaria y defensa de los derechos que tenemos como claustro, para lo cual velamos con entusiasmo y compromiso el sostenimiento de nuestros valores:

Compañerismo, unidad, excelencia, participación, equidad y muchos otros, que como agrupación protegemos para su continuidad, permanencia y difusión.

Para encaminar el desarrollo del presente trabajo hemos decidido partir de nuestra función como claustro y sobre la cual podemos mencionar que surge en primer lugar de lo emanado por la Ley Nacional de Educación 25.236¹ (en adelante L.N.E.) la cual establece que la Educación Universitaria será regulada por la Ley de Educación Superior 24.521² (en adelante L.E.S.²). En su articulado pronuncia que los órganos colegiados de gobierno estarán integrados de acuerdo a lo que determinen los estatutos de cada universidad, los que deberán asegurar que: los representantes de los estudiantes sean alumnos regulares, tengan aprobado por lo menos el treinta por ciento (30%) del total de asignaturas de la carrera que cursan y que los representantes estudiantiles serán elegidos por sus pares, siempre que éstos tengan el rendimiento académico mínimo que establece el artículo 50 (dos finales como mínimo).

¹ Ley Nacional de Educación 25.206 – Artículo 35 y 53.

² Ley de Educación Superior 24.521

De esta normativa podemos desprender nuestra función, pero analizaremos lo que mencionan dichas normas en relación a dos temas fundamentales, uno es la representación de los estudiantes, mediante los órganos de gobierno determinados por los estatutos, la cual queda claramente establecida en la L.E.S, y por otro lado ser respetados/as en su libertad de conciencia, en el marco de la convivencia democrática e integrar centros, asociaciones y clubes de estudiantes u otras organizaciones comunitarias para participar en el funcionamiento de las instituciones educativas, con responsabilidades progresivamente mayores, a medida que avancen en los niveles del sistema.³

Estas dos cuestiones mencionadas:

1. La representación estudiantil enmarcada dentro de los estatutos de cada Universidad y;
2. El derecho a la democracia y a la integración de Centros de Estudiantes.

Nos lleva al marco normativo más cercano, el Estatuto de nuestra Universidad, en donde se pronuncia que cada facultad reconoce un único centro de estudiantes en cada sede académica, el que en su constitución deberá propender al cumplimiento del presente Estatuto y regirse por estatutos que no contengan discriminaciones políticas, religiosas o raciales.⁴

Si bien desde el CEFCE de la agrupación Estudiantes por Económicas (en adelante ExE) no contamos con un estatuto formal, adherimos plenamente al de la Federación Universitaria Patagónica (en adelante FUP), que se encuentra contemplada en el articulado del estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB).⁵

Los centros de estudiantes son espacios de participación política y de iniciación de participación ciudadana para los estudiantes universitarios; ayudan a la comprensión y entendimiento de las elecciones, su importancia y funcionamiento.

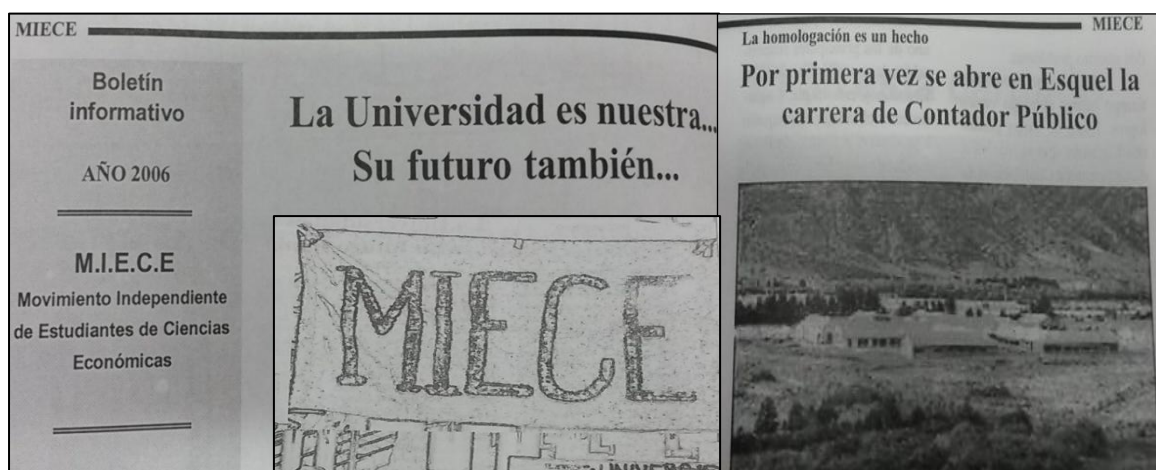
3 Artículo 126.- L.E.S.

4 Artículo 53º - Estatuto de la UNPSJB.

5 Artículo 54º - Estatuto de la UNPSJB.

El centro de estudiantes Ex3:

Nuestro centro de estudiantes, identificado bajo la insignia de Ex3 (Estudiantes por Económicas) como ya mencionamos, y que únicamente se encuentra en la UNPSJB, se fundó en el año 2007, y adhiere a los mismos principios que su antecesor, el "M.I.E.C.E." (Movimiento Independiente de Estudiantes de Ciencias Económicas), el cual ante un recambio generacional de sus integrantes en la ciudad de Trelew, buscó una renovación. Desde la sede Esquel se acompañó ese cambio, con la continuidad de la agrupación pero con su nueva denominación Estudiantes por Económicas. Esta agrupación tuvo como principal finalidad e incentivo de lucha, consolidación y el dictado de la carrera de contador público en Esquel.



Desde la consolidación del Ex3 en la Universidad, se ha podido continuar con él hasta la actualidad. Los estudiantes que conformamos el CEFCE Ex3 nos planteamos los siguientes acuerdos tácitos:

1. No manifestar una adhesión a un partido político (la intención es llegar a todos los estudiantes sin importar su filiación política).
2. Brindar colaboración mutua entre todos sus estudiantes.
3. Actuar siempre en defensa de los derechos del alumnado y velar por el bienestar de los mismos.
4. Fomentar la excelencia académica.
5. Promover actividades de integración y recreativas.

Como centro de estudiante tenemos el compromiso activo en intentar solucionar las problemáticas de nuestros pares, defender sus derechos y comunicarlos. Es en este punto en donde podemos plantear una de las problemáticas que observamos en la Delegación Esquel de la FCE en particular, que es la relacionada a la participación estudiantil. Observamos que la misma se vincula con el

escaso compromiso y la poca inserción de los estudiantes en la vida universitaria, desconocimiento de las diferentes instancias de participación en la universidad, de la facultad y su funcionamiento en general. Notamos que algunos de estos miedos y actitudes vienen asentadas desde la escuela secundaria. En relación a este tema es que compartimos el análisis que se realiza en el trabajo realizado por Florencia Guariste (2013), el cual reflexiona acerca de la participación estudiantil como el principal eslabón del cogobierno de la universidad, y concluye sus reflexiones finales diciendo:

“Los derechos y las responsabilidades que tenemos los estudiantes como protagonistas del cogobierno son de suma relevancia. Debemos ejercer esos derechos con debate, consenso y respeto de las diferencias. Los estudiantes — futuros profesionales, futuros investigadores, futuros docentes, futuros funcionarios— tenemos en nuestras manos el porvenir de la universidad y de la sociedad. Tenemos que asumir este compromiso con el honor que se merece. Las puertas de la universidad se encuentran abiertas esperando que cada uno de los miembros de la comunidad universitaria aporte desde su lugar a la construcción de una universidad pública de calidad que fomente la pluralidad y la participación.”

Siendo estas palabras reflejo de lo que pensamos como agrupación podemos sumar al igual a la autora precedente las palabras de uno de los referentes en los grandes pasos que dio la Universidad Pública en históricos de, Alejandro Korn (1919):

“Es imprescindible la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. Ellos y solamente ellos representan el ímpetu propulsor, la acción eficiente, capaz de conmover la inercia y de evitar el estancamiento. Sin ellos nada se ha hecho ni nada se habría hecho. La forma en que han de intervenir es cuestión secundaria; lo importante es que constituyan un poder del cual en adelante no se pueda prescindir.”

De todo este andamiaje legal, teórico e histórico descripto, es que nos plantamos frente a las necesidades y problemas que se presentan en el día a día de representar a un colectivo, y sensibilizados con esta situación el centro de estudiantes Ex3 ha desarrollado una serie de actividades que involucran a las propias de su rol de órgano de cogobierno, con otras que se originan en inquietudes detectadas en la sede Esquel de la universidad. Nos propusimos mostrar una forma del quehacer estudiantil que vincule a la política universitaria con el acompañamiento de los estudiantes en sus distintas demandas y falencias identificadas desde nuestra perspectiva. Como mencionamos compartimos entre nuestros valores el interés por el crecimiento y en la formación de los estudiantes, que se desprende de nuestro rol como representantes y

al mismo tiempo actuales compañeros. Nos interesa asumir el papel de transmisores y comunicadores, para así, poder informar de las dimensiones que tiene la universidad y que la mayor cantidad de alumnos posible tenga conocimiento sobre ella, siendo el desinterés uno de los problemas más detectados. Además hemos percibido que tanto desde la actitud del alumno con la universidad, como desde la forma de transmisión que se tiene desde la docencia, hay una focalización y una exigencia casi exclusiva en el aspecto Académico, y una subestimación de las dimensiones de Extensión y de Investigación.

A partir este diagnóstico, en una primera instancia, por ser la dimensión académica una necesidad primordial, el CEFCE Ex $\exists$ diseñó una serie de actividades para lograr el involucramiento de los estudiantes, captando sus intereses. Pudiendo satisfacer algunos de sus requerimientos de índole académico, brindando clases de consultas, resúmenes, e intercambio bibliográfico.

En segunda instancia realiza actividades acorde a lo deportivo, lúdico, ambiental y el funcionamiento de la universidad, que también se visualiza como una demanda fuerte en el alumnado de la FCE.

Además de lo académico, lúdico, deportivo, y medioambiental, también se brinda información de carácter informal, tales como costumbres, experiencias, vivencias, anécdotas y preferencias de las diferentes cátedras en el abordaje de sus contenidos. Información que los integrantes del CEFCE poseen por su natural desenvolvimiento en la vida universitaria y por estar compuesto por estudiantes que van desde 1° año hasta los últimos, los cuales son 3° y 5° año de las distintas carreras de la sede Esquel.

Las actividades tienen el objetivo de poder transmitirle conciencia al estudiante, motivando la auto superación, el crecimiento y la mejora continua en su formación.

En este trabajo se abordarán las principales acciones realizadas por el CEFCE en los últimos años.

OBJETIVOS:

1. Coordinar acciones de apoyo estudiantil para ingresantes y estudiantes regulares.

2. Desarrollar actividades de interés colectivo que cuenten con la participación de alumnos de la FCE y de la Sede Esquel.
3. Colaborar con la gestión de la delegación de la FCE en tareas de promoción de carreras y motivación de ingresantes y estudiantes secundarios.
4. Co-organización de actividades deportivas que involucren a estudiantes de la FCE, de la Universidad y público en general.
5. Comunicación permanente de las actividades a los estudiantes por distintos medios.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La integración de los estudiantes y la relación entre pares es uno de los pilares que guían el accionar de CEFCE. Esta preocupación por incluir a los ingresantes y por ayudar a los estudiantes a sostenerse en sus carreras, se derivó en una propuesta de realización de clases de consulta de contabilidad y matemática. Estas tuvieron comienzo por las inquietudes particulares del actual Presidente del CEFCE, Carlos G. Dominguez C. quien las inició de forma voluntaria aclarando dudas de algunos compañeros. Luego de un año y medio, se comenzó formalmente con el acompañamiento, desde febrero de 2015 (ver foto 1), asignando un día fijo en la semana y gracias a la posibilidad otorgada desde la facultad de contar con un espacio físico. Actualmente desempeñan estas clases de apoyo de forma general sobre las materias de la carrera y con otro miembro del CEFCE el Sr. Victor Perez actual consejero académico, haciendo un fuerte hincapié en el área contable, y junto con Pablo Naguelcheo en las consultas de otra importante área, como es la de matemáticas. (ver fotografía 1)

Foto 1.



sumarse y colaborar con actividades que organiza la Delegación vinculadas a la promoción de la Facultad y de sus carreras a alumnos de escuelas secundarias y a ingresantes (ver foto 2). Se

presenta un primer abordaje de la universidad, tanto en cuestiones académicas, edilicias y también se comparten nuestras experiencias personales y grupales de la vida universitaria. Participamos en la bienvenida a los chicos de la secundaria, con el fin de darles una visión más cercana y distendida de cómo será su desenvolvimiento en esta nueva etapa de su vida. (Ver fotografía 2)

Foto 2.



Con la conciencia de que durante muchos años la universidad es y será nuestra "segunda casa" y fomentando el compromiso y la pertenencia a nuestra escuela de altos estudios, se organizó una Jornada de Limpieza en abril de 2016 (ver foto 3). Cuidar nuestra sede, manteniéndola limpia y generar una conciencia sobre el cuidado del medio ambiente es algo fundamental para poder tener una buena vida universitaria. Cabe destacar que en esta y en muchas de las actividades que desarrollamos como agrupación, estamos en permanente y afectuoso contacto con todos los estudiantes de la universidad y cuando nos referimos a TODOS son TODOS, por la continua relación que tenemos con los demás Centros de Estudiantes de las demás Facultades, con los cuales trabajamos en conjunto y cooperamos para la mejora continua de la Sede Esquel

Foto 3:



Brindamos difusión en nuestras distintas redes sociales: Grupos de Whatsapp y Facebook (ver foto 4) sobre las diferentes jornadas y eventos de la comunidad universitaria. Este medio de contacto también se utiliza para resolver dudas de carácter administrativo, académico y de las estructuras informales de la universidad.

Tratamos de comunicar la información de la universidad (generalmente en una cartelera o en la página de la universidad) a los estudiantes a través de un medio más conocido y más utilizado por ellos, siendo nexo, pero siempre resaltando e inculcando la importancia que tiene la búsqueda autónoma de información.

Foto 4.



Tenemos una participación activa en el área de deportes con el fomento y la organización de campeonatos deportivos (ver foto 5), para la integración de los estudiantes de la comunidad universitaria y la invitación al mismo de alumnos de otra universidad de la ciudad, específicamente de la Universidad del COMAHUE. Como así también tenemos una participación activa en la realización de la carrera denominada “Maratón Cross Country” (ver foto 6.) que organiza la Universidad. Este es uno de los eventos más relevantes y difundidos que realiza la institución, el cual sirve como preparación para muchos atletas en su agenda deportiva. En este colaboramos en la diagramación del sendero, control de postas y demás funciones.

Foto 5.



Foto 6.



GRADO DE IMPACTO AGREGADO/GENERADO

El grado de impacto generado por las actividades del Centro de Estudiantes Ex3 es alto en la medida que los estudiantes van reconociendo a referentes, a los cuales saben que pueden preguntar y con quienes pueden tener acceso con una mayor afinidad. A modo de ejemplo cabe mencionar que los alumnos que participan de clases de apoyo se han incrementado notoriamente, pasando de 1 por materia cuando comenzamos a los 10 o 12 en promedio, que asisten actualmente a las clases de consulta.

Otro impacto para mencionar es que el CEFCE desde hace algo más de 4 años ha dado un crecimiento notorio en el número de sus integrantes, siendo conscientes de que el continuo recambio y renovación es fundamental para nuestro claustro. Tenemos siempre presente, el meritorio esfuerzo y constancia que integrantes de nuestra agrupación como Pedro Delgado y Victor Perez han brindado en etapas difíciles en cuanto a la participación estudiantil en la agrupación, provocadas por el poco interés en la actividad política de los estudiantes. Pero esto hoy es muy distinto ya que contamos con un gran crecimiento como hemos mencionado y que actualmente contamos con más de 8 estudiantes abocados e interesados en las actividades del CEFCE.

APRENDIZAJE LOGRADO/ESPERADOS, DEL EQUIPO.

Uno de los aprendizajes logrados es la apertura al diálogo frente a compañeros, los cuales son desconocidos en un primer momento y que con el transcurso del tiempo pasan a ser muy buenos compañeros y amigos. Se ha obtenido una mayor inserción en la universidad, conocimientos sobre el funcionamiento de la misma, sus órganos y reglamentos. También hemos trabajado en la generación y fomento de concientización ecológica y buenos hábitos de vida.

Es un gran aprendizaje “pararse” frente a los pares para explicar un tema, brindar información y transmitir vivencias.

En base al trabajo realizado y a la consolidación de un equipo, decidimos participar en la formulación y diseño de nuevos proyectos, tales como:

1. Las posibles visitas a escuelas secundarias en la comarca chubutense, en acompañamiento de profesores, con el objetivo de transmitir las experiencias que hemos tenido en nuestra inserción a la facultad.
2. Estamos en proceso de creación de un canal de youtube, en el que el Ing. Hugo Tilbe, profesor de matemática, brinde conceptos introductorios de matemática orientados tanto a apoyo preuniversitario como universitario. De este modo esperamos lograr un alineamiento con lo tecnológico y poder así brindar una herramienta de estudio adicional.
3. También existe la posibilidad de un viaje a un congreso, lo que esperamos que nos una más como compañeros, a la par que nos permita aprender y/o afianzar conocimientos de gran relevancia para nuestra formación.
4. Esperamos poder continuar fomentando el cuidado y la limpieza ecológica de la sede.

Entendemos que no es sencillo contagiar las ganas de participar a otros compañeros, pero estamos decididos a perseverar en este camino, conscientes de que el trabajo colectivo es un rumbo válido para lograrlo. Y con la firme misión de crear valor, lograr que cada vez se pueda mejorar y que todo se pueda realizar de una manera más eficiente para el beneficio de los futuros estudiantes universitarios. Y por último queremos expresar el orgullo y la satisfacción que nos da pertenecer a esta universidad, en la cual siempre se puede construir para ser mejor cada día.

BIBLIOGRAFIA.

Guariste, F. 2013. LOS CENTROS DE ESTUDIANTES. SU ROL EN LA UNIVERSIDAD. Revista de Derecho UNS, ISSN 2314-0747, Año 2, Número 2, 2013.

Sitio de internet:http://www.derechouns.com.ar/UserFiles/File/REV-UNS-II-16_%20LOS%20CENTROS%20DE%20ESTUDIANTES_%20Su%20rol.pdf

KORN, ALEJANDRO, "La Reforma Universitaria", publicado en El Argentino, La Plata, 1919.

LEY NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR Nro. 24.521 Sancionada: 20 de julio de 1995, Promulgada: 7 de agosto de 1995 (Decreto 268/95), Publicada: 10 de agosto de 1995 (Boletín Oficial Nro. 28.204). Sitio de internet:

http://www.unne.edu.ar/conociendo/doc_normativas/Ley_EducacionSuperior_24521.pdf

LEY DE EDUCACION NACIONAL. Ley 26.206. Sancionada: Diciembre 14 de 2006.

Promulgada: Diciembre 27 de 2006. Sitio de internet:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

Estatuto UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

Sitio de internet:

<http://www.unp.edu.ar/consejo/documentos/ordenanzas/ordenanza120.pdf>